



DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EJECUTIVO

EN SU TRIGESIMA SEPTIMA REUNION

París (Francia), 1º de septiembre de 1989

INDICE

	<u>Página</u>
1. Orden del día .....	2
2. Lista de decisiones .....	2
3. Decisiones adoptadas por el Consejo .....	3
4. Lista de participantes .....	5

## 1. ORDEN DEL DIA DE LA REUNION

1. Adopción del orden del día
2. Elección de los Miembros del Subcomité para revisar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado
3. Designación de los Presidentes del Comité Técnico del Programa y de la Coordinación y del Comité de Presupuesto y Finanzas (Artículo 9.2)
4. Elección de la Mesa del Consejo Ejecutivo para el año 1990
5. Lugar y fecha de la trigésima octava reunión del Consejo Ejecutivo

## 2. LISTA DE DECISIONES

<u>Nº de la decisión</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
1 (XXXVII)	Adopción del orden del día (Punto 1 del orden del día) .....	5
2 (XXXVII)	Elección de los Miembros del Subcomité para revisar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado (Punto 2 del orden del día) .....	3
3 (XXXVII)	Designación de los Presidentes del Comité Técnico del Programa y de la Coordinación y del Comité de Presupuesto y Finanzas (Artículo 9.2) (Punto 3 del orden del día)	3
4 (XXXVII)	Elección de la Mesa del Consejo Ejecutivo para el año 1990 (Punto 4 del orden del día) .....	4
5 (XXXVII)	Lugar y fecha de la trigésima octava reunión del Consejo Ejecutivo (Punto 5 del orden del día) .....	4

3. DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO

CE/DEC/1 (XXXVII)

Adopción del orden del día

Punto 1 del orden del día

(documento CE/37/1 prov.)

El Consejo Ejecutivo,

Adopta el orden del día de su trigésima séptima reunión

CE/DEC/2 (XXXVII)

Elección de los Miembros del Subcomité para revisar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado

Punto 2 del orden del día

El Consejo Ejecutivo,

Considerando el artículo 8.1 de su Reglamento,

Recordando su decisión 2 (XXVII), mediante la cual se creaba el Subcomité para revisar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado,

Decide nombrar Miembros del Subcomité, para el período 1990-1991, a Congo, Estados Unidos de América, Japón, Jordania, Maldivas y Países Bajos.

CE/DEC/3 (XXXVII)

Designación de los Presidentes del Comité Técnico del Programa y de la Coordinación y del Comité de Presupuestos y Finanzas

Punto 3 del orden del día

El Consejo Ejecutivo,

Considerando los artículos 9.2 y 5.3 de su Reglamento,

Decide nombrar a Argentina para que desempeñe la Presidencia del Comité Técnico del Programa y de la Coordinación durante el período 1990-1993, así como volver a designar a Francia para la Presidencia del Comité de Presupuesto y Finanzas durante el período 1990-1993.

CE/DEC/4 (XXXVII)

Elección de la Mesa del Consejo Ejecutivo para el año 1990

Punto 4 del orden del día

El Consejo Ejecutivo,

Considerando el artículo 5 de sus Estatutos,

Celebrada una votación secreta de conformidad con las Normas Generales para las Elecciones por Votación Secreta,

1. Reelige a Colombia para el puesto de Presidente del Consejo Ejecutivo para el año 1990;
2. Elige a Austria para el puesto de Primer Vicepresidente del Consejo Ejecutivo para el año 1990; y
3. Reelige a Senegal para el puesto de Segundo Vicepresidente del Consejo Ejecutivo para el año 1990.

.....

CE/DEC/5 (XXXVII)

Lugar y fecha de la trigésima octava reunión del Consejo Ejecutivo

Punto 5 del orden del día

El Consejo Ejecutivo,

Considerando el artículo 3.1 de su Reglamento,

Decide celebrar su trigésima octava reunión en la sede de la Organización, los días 2 a 4 de abril de 1990.

.....

4. LISTA DE PARTICIPANTES EN LA REUNION

A la trigésima séptima reunión del Consejo Ejecutivo asistieron:

1. Los delegados de los siguientes Miembros del Consejo: Colombia (Presidente), Senegal (Segundo Vicepresidente), Argelia, Austria, Camerún, China, Egipto, Estados Unidos de América, Hungría, India, Italia, Jordania, Kenya, Maldivas, Países Bajos, Polonia, Uruguay y, como Miembro privilegiado, España.
2. Los representantes de los siguientes Estados Miembros : Bélgica, Francia y Turquía, como Observadores.
3. El representante de los Miembros Asociados: Puerto Rico.
4. El representante de los Miembros Afiliados: Middle East Airlines - Airliban (Presidente).
5. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en calidad de Observador.

